

CONSIDERANDO

Que la **"RADIO CRISTAL"**, de la provincia del Guayas, conmemora el **QUINGUAGESIMO ANIVERSARIO** de permanente y constante promoción, apoyo y difusión de muchas generaciones de artistas y valores nacionales fundamento de nuestras raíces culturales;

Que la valiosa tarea cumplida por sus principales personeros en lo relacionado con la comunicación social, día a día justifica su compromiso con la verdad, la ética y el profesionalismo con los fundamentales intereses de la colectividad nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la tesonera labor y aporte de los medios de comunicación social al progreso del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la señora **INES RIVAS DE ROMERO**, actual directora y principal conductora, al personal técnico y administrativo de **"RADIO CRISTAL"**, de la ciudad de Guayaquil, al conmemorar sus **BODAS DE ORO**, al servicio del arte, la cultura y la comunicación social.

El señor arquitecto **JORGE CEVALLOS MACIAS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


ABG. VICENTE TAIANGO-BASANTES
SECRETARIO GENERAL